

# EL PACIFICO

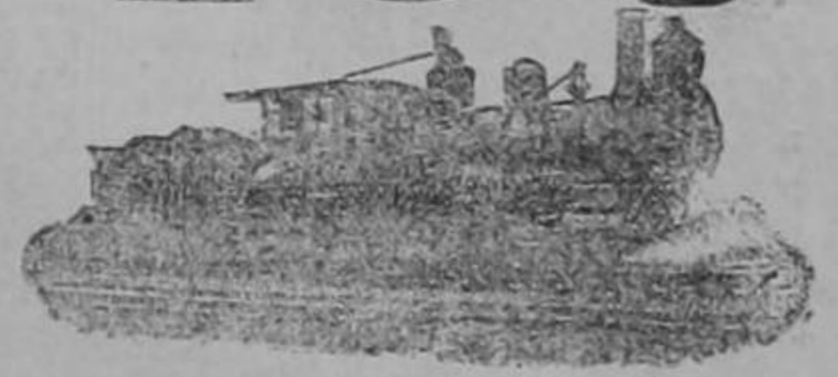


## Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y EDITOR.

Juan de Dios Matus

OFICINA—FRENTE AL PARQUE DE LA VICTORIA



AÑO XIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, SABADO 3 DE JULIO DE 1909

Nº 1663

### PARA Quienes lo ignoren

EL PACIFICO es semidiario absolutamente independiente.

Se publica en la tarde de los martes, jueves y sábados, aun cuando sean días de fiesta, con la sola excepción de un día de las fiestas cívicas y el jueves Santo.

En la sección de Campo Neutral ó Remitidos, tienen sitio propio todas las ideas y doctrinas, siempre que la forma en que ellas vengán no ofenda á la moral.

El secreto de la firma responsable es absoluto.

El Pacifico acepta remitidos aun contra la empresa, los cuales no contestará en el mismo número que vean la luz.

El valor de los remitidos es convencional.

Los avisos, en doble columna, pagarán \$ 2-50 por pulgada, al mes.

En una sola columna, \$ 1-50 por pulgada, al mes.

Avisos cortos, de una columna, entre gacetillas, cuatro veces su valor.

Los avisos por largo tiempo tienen un descuento proporcional.

En todas sus planas hay siempre lectura interesante.

La suscripción vale por mes \$ 1-00  
" id " " trimestre 2-60  
" id " " semestre 5-00

### Cura radical de Sífilis

Efecto seguro Cura interna sin inyecta  
Tratamiento ideal efectuado con

## MERGAL

SE VENDE EN LA FARMACIA UNIVERSAL Y DEMAS  
BOTICAS DEL PAIS



### LINEA DIRECTA DE VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA) Y BRISTOL  
(INGLATERRA).

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días. Salen de Limón cada quincena.

Pasaje de Primera á Bristol..... \$ 20

Pasaje de Primera á Bristol, ida y vuelta..... \$ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co. en San José en Limón, y á los Sub. Agentes, los Señores Sasso & Pirle.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

22 de Mayo de 1909.

## T. ASSMANN & CA

### IMPORTADORES

### BREVA KEYSTONE

Deposito: Puntarenas, donde

FELIPE J. ALVARADO & C.

San José—Limón

## AZUCAR

DEL  
INGENIO EL TEMPISQUE  
DE

### Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias  
de C. R. Limitada

## Hierro para techos

Vende en este puerto,

### JUAN KNOHR HIJOS

Puntarenas, abril de 1909.

### Literatura del Sábado

#### LA CREDULIDAD CAMPESINA

(Especial para EL PACIFICO).

Un médico de la ciudad, muy aficionado al campo y á la caza, se fué á pasar los meses de verano á un pueblecillo de la Sierra, y tomó á su servicio á un tal Roque, mozo lugareño, ignorante y cerril; pero tenía la habilidad de guisar á estilo rústico, y esa fué la mejor recomendación para el caballero; un poco hastiado ya de platos selectos.

Lo que más llamó la atención de Roque fué la cama de su señor.

—¡Recontra, mi amo!—le dijo la primera noche, mientras le quitaba las botas. ¡Qué bien se debe dormir en eso tan mullido y tan...!

—¿Y cómo sabes tú que está tan mullido?

—¡Toma! Porque esta mañana, pa probar y ver..., me tumbé en ella á la bartolá, y talmente parecía que me iba caendo, caendo.

Al señor se le ocurrió de pronto una idea para evitar ese aquel zodelo sigtite. Levándose las manos á la cabeza, exclamó:

—¡Desgraciado! ¡Te has expuesto á morir de repente!

—¡Arre allá! ¿Y cómo puede ser eso?

—Puede ser... porque esta cama es eléctrica. ¿Ves este aparato?—añadió enseñándole un termómetro clínico. Pues con esto le doy la electricidad todos los días, á eso de las diez de la mañana, y se la quito al acostarme... Hoy se me olvidó electrizarla, afortunadamente para tí, pues si no... á estas horas serías cadáver...

Poco tiempo necesitó el doctor para convencerse de que Roque era un cocinero, goloso y frágil: se comía el azúcar á puñados, mordisqueaba el chocolate, se bebía el vino, y en fin, ni siquiera respetaba los platos que debía presentar intactos al amo; el cual le advirtió que de continuar así, le enviaría otra vez á hacer migas á la majada, de donde había venido.

Un día, antes de salir á cazar, estaba el médico dando instrucciones á Roque para que le aderezase un pollo, que sería su cena, cuando le trajeron de parte del farmacéutico, amigo suyo, una bandeja de buñuelos rellenos y una botella de exquisito Jeréz amontillado, con medio siglo de antigüedad.

Regocijose ante la perspectiva de tan suculenta cena, después del tónico ejercicio de la caza; pero temiendo las gulusmerías de Roque, y confiando en su credulidad, le dijo:

—Mira, pon sobre la mesilla de noche estos rabioles.

—¡Otra! ¿Y qué rabioles son esos? preguntó Roque olisqueándolos.

—Una medicina para la rabia; los que están rabiosos se curan con ellos; pero los que están buenos, como tú, rabian inmediatamente si se comen uno solo.

—Bueno es saberlo, mi amo.

—Junto á los rabioles pon esta botella, que contiene un veneno muy fuerte... Te encargo que no se te ocurra ni olerlo, como has hecho con los buñuelos... medicinales, porque el tufo solo... es capaz de privarte del sentido.

Después de esta última y terrible advertencia, cogió de un hombro la escopeta, silbó al perro y se marchó.

Hobían pasado seis horas (eran ya las diez de la noche) cuando el cazador, con el morral bien repleto, rendido de cansancio

y con un hambre de caníbal, regresó á su casa.

Extrañándose de que Roque no saliera á su encuentro, según costumbre, le llamó repetidas veces en vano, le buscó por varias habitaciones, y hallóle por fin en la cama... eléctrica, durmiendo una mona fenomenal.

Del pollo, solo habían quedado los huesos bien roídos; de los buñuelos... ni el olor; de la botella... el cascote.

El doctor le dejó dormir á sus anchas y se fué á pedir hospitalidad al farmacéutico.

Cuando éste al día siguiente llamó á capitulo á Roque (ya despedido) el mozo le dijo con la mayor frescura:

—Órame, don Lorenzo, que he perdido un buen acomodo por ser yo hombre muy honrao y muy dino...

—¡Cállate, avestruz, sinvergüenza! Todavía querrás que te den un premio por lo que hiciste anoche.

—Ca uno tié su honra... ande se la han puesto; yo hice una cosa mal hecha, y a luego quise enmendala... pa que ijeran que Roque era tan mirao como aquel señor que sacó dineros que no eran suyos de una caja, y después se pegó un tiro.

—¿Y qué tiene que ver esa desgracia con la burrada que has hecho?

—Tié que ver, porque... verá usted: Yo asé el pollo gestamos? y el amo tardaba, tardaba de venir; á tó esto escomecé á sentir que el hambre meidaba bocaos en el

una patá. ¡Rediez! Fue peor el temano; porque en cuanto se coló por el gazaate aquella pizca, me creció la gazuza... talmente que si no me como la otra patá, me da algo. En resumias cuentas, ya sabe usted, don Lorenzo, que el comer y el rascar, tó es empezar, así fué que me comí tó el pollo. ¿Y qué sucedió? Que me entraron unos remordimientos muy grandes, y una vergüenza mu grande de presentarme al amo con el pollo en la tripa, y me dije, digo: Si me vé malo de gravedad me va tener lástima, y hasta qué que cur...

—¿Y qué descurrió? Pus ponerme medio rabioso comiéndome un rabio, ú séase la melecina pa la rabia que usted le mandó ayer mañana en una bandeja.

—Esos serían los buñuelos rellenos de crema.

—A mí me ijo el amo que eran pa rabiar, y quise castigarme á mí mismo; de mozo y manera que viendo que con uno no me pasaba na, me los comí tos, y ni por esas rabíaba... La verdad es que estaban muy buenos... Pero ¡figúrese, don Lorenzo, si estaría yo á puras con el pollo en la tripa, y ain rabiar! Pus nada, me pensé, yo me suicidio y cuando venga el amo no topará aquí más que un calabre... Y fui y me tomé un meneno que solo con olelo le tumba á un toro; y ese meneno fué aquel que le mandó usted al amo...

—¡La botella de amontillado!

—Esa, si señor; me amontillé primero con un buen trago, y si que empecé á sentir los primeros efectos menenosos...

pero no me morí de pronto como yo pensaba, sino que cuando me aticé otro trago, parecía que me bailaban las casas delante, e los ojos... ¡Na, don Lorenzo! Me he convencido de que no me parte un rayo, porque me emenené tó lo que pue hasta, acabar la botella, y aunque me torcía de los riñones como pa caeme, tampoco me morí... Y en fin, pa acabar con aquella arrastrá vida, voy... ¿y qué hago? me en comiendo á Dios y me tiro de cabeza en la cama eléctrica...

—¡Eso! A dormir á gusto la papalina.

—No, señor, á suicidarme á mí mismo.

—¡Anda de ahí, bigordón! Lo que tú eres es un granuja, con más picardía que un golfo madrileño y más gramática parda que el que la inventó.

Roque incho los carrillos, guiñó maliciosamente un ojo, y desembuchando el aire con una carejada bestial, dijo:

—A la majá me vuelvo... Y dígame al señor méico de la ciudad que los del campy no somos tan negaos como él se figura, y que no nos las tragamos tan gordas...

RAMIRO BLANCO

EL PACIFICO

Lisonjeras  
expectativas

Entramos en el penúltimo mes de la campaña electoral, con pie firme, rebosantes de júbilo y con el convencimiento de ver trocadas en realidades espléndidas las risueñas esperanzas del patriotismo costarricense.

El corazón republicano late gozoso, alborozado, al contemplar el entusiasmo enorme que reina en las nutridas filas de los patriotas; los pechos como que se expanden de noble satisfacción, de legítimo orgullo, al extasiar la vista por los campos en plena florecencia donde arraigan los hermosos ideales, próximos a dar abundante cosecha.

El terreno era propicio. No requería otra cosa más, que el riego de encariñados cultivadores, para revelar su vigorosa exuberancia, con admiración de cuantos lo estimaban erial despreciable, en que solo cardos y abrojos podrían germinar.

Si algún pueblo de la América latina está suficientemente preparado para la vida republicana y libre, ese es el de Costa Rica. Nos enorgullecemos en decirlo.

Los próximos comicios lo evidenciarán, y del modo más halagador para los predicadores convencidos del *self government*.

Los amigos, por fortuna escasos, de las dictaduras más ó menos encubiertas, los simpatizadores de los gobiernos fuertes, sin estorbos constitucionales que los refrenen, y los que desearían para estos países del Istmo tutelajes extraños, olvidan que Costa Rica política manda del Centro, a sus congéneres del Sur, á México y entrado de lleno en el rol de los Estados de orden, de paz y de libertad efectivas.

De la prueba próxima á que será sometida la nación, sobre su capacidad para el gobierno propio y las lides libertarias, saldrá ileso y triunfante. No hay que dudarle ni un momento, pues todo le augura así.

Y continuaremos teniendo, aun con más amplitud, gobiernos republicanos, á despecho de la raquílica minoría que, mal inspirada, sigue otros derroteros y trata de sembrar odios y rencores entre la familia costarricense.

Desbande del civilismo

Yo, Rodolfo González, mayor de edad y ciudadano en ejercicio de mis derechos políticos,

PROTESTO

de la firma que di y del cargo que inconscientemente acepté como PRESIDENTE HONORARIO de la *Directiva del Partido Civil* en esta localidad.

Esto lo hago por estar convencido de que es el partido que proclama el despotismo y el correr de la sangre, como lo pregona el color de su divisa; circunstancias que he podido notar, cuando al fijarme en la insistencia con que han tratado de perjudicarme varios de sus principales miembros, ha venido á mí la reflexión y he visto claro á dónde se quiere conducir al pueblo llevándolo por el torcido sendero del civilismo.

En definitiva, declaro: que me adhiero de todo corazón á la candidatura del eximio republicano Licenciado don Ricardo Jiménez,

quien por muchos títulos está llamado á regir los destinos de nuestra querida patria.

Miramar, 29 de junio de 1909.

Rodolfo González R.

Tgos.: Leonardo Jiménez, Juan Arroyo, Antonio Román.

En el Congreso Pedagógico

El señor director de la escuela de varones don Adán Peralta, nos dijo, de regreso de las conferencias del Congreso Pedagógico, que próximamente sería publicado un trabajo, desarrollo de un tema dado á una maestra de Puntarenas, que había sobresalido en aquel certamen de profesores de todo el país.

Y agregó el señor Peralta: mientras el desarrollo del tema fué presentado escrito, dudamos todos, creyéndolo un plagio de algún autor; pero cuando al día siguiente, según práctica, fué se autora interrogada sobre su desarrollo, contestó á todas las preguntas con mejores argumentos quizás que los escritos. Ya verá ese tema publicado nos repitió.

Pasaron los meses y no lo vimos por ninguna parte.

Lo interrogamos ultimamente sobre ello y nos contestó que trataba de economía doméstica, desarrollado por la profesora D<sup>a</sup> María Juárez.

Entonces nos explicamos la razón de haber echado en olvido la ofrecida y merecida publicación: la autora es una maestra humilde, sin entronques de valía oficial....

Buscamos el original y lo hemos leído: es un trabajo muy recomendable.

Es el tema 37 *Economía doméstica en las escuelas de niñas* y que da las siguientes conclusiones.

I.—Enseñanza de la Economía Doméstica en nuestras escuelas de niñas.

II.—Las lecciones de Economía deben ser prácticas y adaptarse á la edad, estado social, capacidad y desarrollo físico de las alumnas.

III.—Debe considerarse: 1<sup>o</sup>—la niña, 2<sup>o</sup>—la señorita; 3<sup>o</sup>—la mujer social; 5<sup>o</sup>—la esposa; 5<sup>o</sup>—la madre de familia.

IV.—Las lecciones serán sobre: arte culinario, lavado, aplanchado, remiendos, zurcidos, dibujo, arreglo de la casa, jardinería y medicina casera.

V.—Las escuelas deben estar provistas de los enseres y útiles necesarios para las clases de Economía.

VI.—La Economía Doméstica es un factor poderoso para sustraer á la mujer de los peligros de un medio social corruptor.

Subsanar en parte la injusticia cometida con la humilde pero competente profesora puntarenense es el objeto del presente artículo.

REMITIDO

Al gacettillero de

*El Correo del Pacífico.*

He leído su grosero cargo dirigido á mí por haber experimentado náuseas al pasar por el mercado á consecuencia de la fetidez que despedían las legumbres en descomposición.

Solo con el caritativo objeto de que no vuelva á pecar por ignorancia, le hago la advertencia de que es don Eudoro Scott el Inspector del Mercado, recargo hecho á su empleo de Juez de rastro, por lo cual además de los \$ 60.00 de este empleo, se le abonan 15.00 de sobresueldo á fin de que no permita que las legumbres, cereales,



Gabinete Dental Eléctrico  
Del Dr. MIGUEL H. FULTON  
CIRUJANO DENTISTA



Hace todas las operaciones de la boca por medio de la electricidad por demás está decir que este procedimiento no ofrece peligro alguno al paciente y que la instalación está sujeta á los sistemas más moderados empleados en los E. U. U.

Especialidad en puentes, coronas y porcelana.

HORAS DE OFICINA — de 8 á 11 1/2 a. m. y de 1 á 5 p. m.  
En los altos de la casa de doña Francisca de Ríos.

CALLE DE PIEDRA

HOTEL DEL PACIFICO

(Situado en la casa de E. MacAdam, frente al Ferrocarril y casa Alvarado.)

Buenos cuartos, excelente comida, precios módicos

El que quiera comer bien que asista á esta casa.

D. COLOM

A quienes interese  
Se avisa:

Que del primero de junio próximo venidero en adelante, se alquila la parte de casa de la sucesión de doña María Pérez v. de Arce, que ocupa don Feliciano López, bien sea el todo ó parte de ella. La pieza esquinera es aparentemente propia para todo negocio, como punto muy conocido y céntrico.

Pueden entenderse con el albacea de la sucesión.

Puntarenas, mayo 15 de 1909.

EZEQUIEL ARCE

Ropa Hecha  
Sastrería y Novedades

San José, Almacén Robert Hermanos

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante el artesano más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en el cuera parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable corriente de moda, unido al precio muy módico.

Los pedidos al contado se sirven LIBRE DE PORTE en todo el país.

Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

V. M. Ruilova  
Agente y Comisionista  
Manzanillo.-C. R.

FABRICA DE JABONES  
TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo  
y blanco de Marsella

SE VENEN DE ENTODAS ARTES

EN NUESTRA TIENDA

Vendemos materiales frescos de zapatería y el tan conocido calzado de Berthau, por mayor y al menudeo. De los primeros enviamos muestras por correo. Compramos caucho, pieles y cueros.

GUERRA Y GUERRA

Junio, de 1909.

leche & se den al expendio público si no están en el más perfecto estado.

Es pues al señor Scott, digno copartidario suyo, á quien le ha caído el garrotazo que torpemente pensó descargar sobre mí, olvidando de paso que si yo hago política, es en las horas no de servicio y que la limpieza de las calles, plazas y patios, que constituye mi deber, está perfectamente ejecutada.

Ahora le doy traslado del cargo al señor Scott, á ver si él se defiende como lo hago yo.

Teodomiro Acuña.

Puntarenas, 2 de julio de 1909.

**POR LA VERDAD**

Las Juntas, 26 de junio de 1909.

Sr. Agustín Obando  
Presente.

Muy señor mío:

Como se habla corrido el rumor falso de que yo había dicho que U. me había quitado una plata, cosa que no es cierto, le dirijo la presente manifestándole que no es cierto tal hecho, pudiendo Ud. hacer uso de ésta para lo que le convenga dejándolo en su buena reputación y fama.

Soy de Ud. atto. S. S.

Rafael Ramírez, V.

**INFORMACION**

**Viajeros notables**

Ayer, en el vapor *Sylvania* procedente del Norte, llegaron: el Nuncio Apostólico señor Cagliero, el señor Ministro de Nicaragua Dr. Irías y el caballero Horacio Lacayo. Por el tren ordinario de la tarde partieron para el interior.

De todos es conocida la misión del Nuncio; al señor Lacayo lo trae el mal estado de salud de su señor padre, residente en Cartago; al señor Irías, qué traerá por aquí á D. Julián? Ni siquiera lo sospechamos pero lo averiguaremos.

**A propósito**

A la llegada de estos señores se supo aquí que á fines del ppdo. junio había sido tomada por asalto la plaza de Moyagapa, por unos cuantos revolucionarios encabezados por el joven militar nicaragüense, liberal, coronel Montoya, cuya prisión en la frontera, de reciente fecha, tanto ruido metió por aquí.

Se dice que las tropas de Zelaya recuperaron dicha plaza y q. Montoya pereció en la refriega; otros dicen que fué fusilado, otros que huyó.

Démosle tiempo al tiempo.

**Telegrama de Heredia**

Julio 1 de 1909

A *El Pacifico*.

Sabemos de buena fuente, que en estos días se nombrará Agente de Policía en propiedad, en el distrito de San Pablo de esta ciudad, al digno caballero don Juan Vindas Chavarría. Todo el vecindario, está de plácemes, pues solo basta con la imparcialidad del señor Vindas. Algunos civilistas le hacen la guerra; pero nada conseguirán. El señor Vindas es muy conocido del señor González Víquez, nos basta con ser un fiel acatador de la ley. El Agente en propiedad ó sea el civilista Emilio Salas, es una amenaza para el orden y seguridad de los ciudadanos. Aguardamos que el señor Presidente de la República atienda favorablemente nuestra solicitud, la cual la hacemos en honor de la verdad y la justicia. Conocida la neutralidad del señor Vindas, no

dudamos verle al frente de los intereses del vecindario pableño. ¡Viva San Pablo! ¡Viva el señor Presidentel

Corresponsal.

**Telegrama de Bolsón**

2 de julio de 1909.

A J. de Dios Matus,

En estos momentos la activa Directora de estas escuelas, doña Ninfá Chavarría de Fonseca, puso en manos del Sr. Agente Principal de Policía unos cuantos vivos, retratos y divisas que Emiliano A. humada repartió á las escolares.

Corresponsal.

**Llamada de la suerte**

Se comunica al público que de una rifa de un reloj salieron premiados los números 201 á 300 y los 8,701 á 8,800. El que posea estos billetes puede pasar á casa de don Leonidas Poveda, quien es el depositario.

Puntarenas, Junio de 1909.

**A los porteños**

Ustedes saben que "El Pacifico" siempre vela por los intereses del pueblo y hoy, como una prueba de ello, les avisamos que ayer, al llegar al famoso *Gran Baratillo*, situado frente al Club Social y entre la Eureka y el correo, quedamos sorprendidos cuando su dueño don Fernando Asoh nos mostró más de mil piezas de zarazas y gasas que acaba de traer del interior y cuyo valor es generalmente de 25 céntimos la vara, asegurándonos que durante todo el presente mes de julio, pero solo durante este mes, las venderá á 15 céntimos la vara para aliviar un tanto la crisis que estamos atravesando.

Creemos q' también los comerciantes del Guanacaste pueden aprovechar esta ganga excepcional.

**Eso llama la atención**

Son repetidos los casos de defunción verificados aquí en niños de corta edad, á consecuencia de haberles hecho tomar el vermífugo denominado *Tiro Seguro*. El último que ha fallecido es un hijito de D. Antonio Lamoglia en la noche de ayer, al cual se notaron marcados síntomas de envenenamiento.

Bueno sería buscar la causa de esas sencibles pérdidas, para des troirla cuanto antes.

**A los capitalistas**

Se solicitan (¢ 4.000) cuatro mil colones al interés, garantizando con primera hipoteca de una finca debidamente inscrita, y que consta de 1132 hectáreas de terreno sin cultivo, 100 hectáreas de pasto en buen estado, 85 cabezas de ganado y algunas bestias, casas &.

En esta imprenta se darán informes.

**Remate**

A las 2 de la tarde del día sábado 3 de Julio próximo remataré en la puerta de la Aduana de este Puerto por cuenta de quien corresponda A 4 S. de Arroz por R. H. estar averiados, Ex *Astec Abril 5 de 1909.*

Puntarenas, junio 26 de 1909.

S. SARAVIA.  
Corredor Jurado.

**REMITIDO**

**CRUCEÑAS**

30 de junio de 1909.

A MI AMIGO «PURULE».

Es cierto que el Juez Salas renunció, pero lo que no sabía Ud.

es que pidió al Tribunal Supremo resolviera previamente la información, mas le fué admitida la renuncia y archivada después la información por no haber nada que resolver. Boletines Judiciales de 10 y 17 de este mes, y así no se perdió el honor, luego la promesa quedó viuda.

Para alegrar sus tristezas, quiero un cuento contarle:

«Dicen los rumores populares que hubo en un pueblo, allá en tiempos remotos, un cura que guardaba unos miles de pesos, producto de su ministerio y de otros orígenes, en una caja, que se hizo caja famosa, caja la muy ladina, que como femenina que era, fugó

se una noche oscura, con precauciones mil, en compañía de un galán, que entonces fué con ventura y las gentes dijeron, dijeron y dijeron: y aún dicen lo que inventan de los raptos, de las fugas y de los hechos amorosos; pero cuando las gentes dicen... y es algo curioso, debe contarse y yo lo cuento como tal, debiera hacerlo literario, porque reina en la época esa inclinación; pero no estoy para eso, pues el positivismo me invade y estoy pensando buscar una compañera, joven y rica, pero en especial, rica, ó cuando menos así, aunque sea viuda ó jamona, que el dinero como Ud. sabe, y muchos otros, reina

**A los que viajan**

Ahora que las bestias de alquiler de las empresas que han estado sirviendo todo el verano, están cansadas por el trabajo, flacas por el escaso pasto y flojas por el retoño tierno que han principiado á comer pongo á la disposición de los viajeros, después de muchos meses de descanso y buen alimento, CIENTO CUARENTA bestias en las mejores condiciones.

Cinuenta son especiales, muchas de magnífica condición para señoras y niños por lo finas y mansas, y todas fuertes por lo bien alimentadas, pues mis repastos no han sido agotados.

Para un viaje veloz, para participar un triunfo, por ejemplo, ó impartir una orden que no quiera confiarse al telégrafo, tengo bestias verdaderamente inmejorables.

BENNICIO MENA

Esparta, 1º de mayo de 1909.

**MAN CHON SING & Cia**  
**Almacén de abarrotes y géneros**  
**Hachas y machetes collins**

Por Vapores "Newport", "Aztec", y "Perú", que han llegado en estos días, hemos recibido un gran surtido de Abarrotes en general que tofreemos á nuestros clientes y favorecedores á los precios más baratos de plaza.

Constantemente renueva sus grandes existencias.

**Fibrocimiento**  
**Para Puntarenas y Guanacaste**

Habiendo la Municipalidad de este cantón acordado permitir el uso del **FIBROCEMENTO** para techados, nos permitimos avisar al público que la única Agencia aquí para ese artículo es la casa de *Rambón Araya y Cia.*, á donde pueden pasar á verlo y saber precios.

Puntarenas, 12 de diciembre de 1908.

**BOTICA**  
**DE**  
**PUNTARENAS**  
**R. G. Veranes**

**Despacho de los Doctores**  
**Francisco Rucavado--Julio Aguilar.**

**HORAS DE CONSULTAS:**

de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Las recetas son preparadas personalmente por el propietario.

también en esta época. Ojalá me cupiera en suerte este último y se me vería riéndome de mis enemigos y honradamente comprando cerdos, maíz y otros artículos, cuando no dando dinero al interés.»  
Y basta de cuentos enseñados por abuelas.

TIO NOSTE.

### Sección Municipal

SESION XIX ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de este Cantón á las 7 p. m. del 22 de Junio de 1909, con asistencia de los regidores propietarios, Araya y Guido, del suplente Esquivel, el señor Gobernador y Síndico propietario señor Matus bajo la Presidencia del primero.

[Concluye]

VI.—Excítase al Síndico propietario don Juan de Dios Matus para que haga una visita á las tesorerías de los distritos de su cargo, é informe del resultado á esta Corporación.

VII.—Tráidos á la vista los memoriales fecha 17 de Junio de 1908 y 9 de Junio de 1909 presentados por Walter J Ford como poderado generalísimo de la Abangares Gold Fields of Costa Rica para que se le otorguen las siguientes concesiones:

1ª.—El aprovechamiento y uso de las aguas del río Veracruz por una distancia aproximadamente de tres mil cien metros aguas arriba de la confluencia con el río Guacimal.

2ª.—El aprovechamiento y uso de las aguas del río Guacimal por una distancia aproximadamente de cuatro mil metros medidos aguas abajo de la confluencia del río Veracruz con el Guacimal.

3ª.—El aprovechamiento y uso de las aguas del río Guacimal por una distancia aproximadamente en otros quinientos metros aguas abajo medidos desde el punto en que terminan los cuatro mil metros dichos.

4ª.—La venta de quince hectáreas de terreno de la municipalidad de Puntarenas en ambas márgenes del río Guacimal, las cuales tendrán por linderos: Norte, la línea divisoria entre los dichos terrenos municipales y los denunciados recientemente por el señor Ford y se extenderán con rumbo Sur por una distancia de quinientos metros más ó menos según el croquis presentado al efecto, considerando:

1º.—Que son grandes las ventajas que han reportado y reportan á la ciudad y á

la comarca los trabajos y desarrollo de las industrias mineras establecidas entre las cuales es primer factor la Abangares Gold Fields of Costa Rica y puede considerarse de interés general el ensanche de las operaciones de dicha empresa.

2º.—Que si bien no lo dicen expresamente los solicitantes, se comprende que las concesiones solicitadas se dezan á perpetuidad; y que por otra parte, la manera en que se han venido ocupando las márgenes del río, según el croquis presentado podrá con el tiempo ocasionar dificultades al interés público por las necesidades de los pueblos en lo futuro.

3º.—Que el medio de obviar esas dificultades, es hacer una concesión temporal por un lapso razonable. Que convenga también indemnizar al fondo municipal ya que el incremento de las industrias trae ventajas, es verdad pero también ocasiona cargas á los pueblos; y que debe prevenirse todo peligro que viniera contra la salud de los vecinos de aquellos lugares, esta municipalidad acuerda:

1º.—Concesese desde ahora, á la Abangares Gold Fields de Costa Rica, el aprovechamiento y uso de las aguas de los ríos Veracruz y Guacimal, en las distancias pedidas por el término de treinta años.

2º.—Darle en arriendo las quince hectáreas de terreno en el lugar descrito por el mismo tiempo de treinta años.

3º.—Ambas concesiones son mediante el pago de quinientos colones que cada año y por adelantado hará la Abangares Gold Fields of Costa Rica en la Tesorería Municipal de esta ciudad.

4º.—Las concesiones dichas autorizan á la Abangares Gold Fields of Costa Rica para hacer a) Las obras de conducción del agua del río Guacimal en una ó más tuberías por el trazado que mejor convenga y el desagüe correspondiente otra vez al mismo cauce. b) Las obras de posterior necesaria para transmitir por medio de alambre la fuerza eléctrica que se propone desarrollar. c) Los edificios necesarios para la planta eléctrica etc. d) La apertura y mantenimiento de un camino que comunicará los edificios con el camino que fué construido por los dueños de la mina Guacimal y que sirve para el tráfico de dicha mina y el puerto de Chomes.

5º.— Toda concesión se entiende sin perjuicio de tercero de mejor derecho, así como entendido que en la concesión de aguas de ningún modo será permitido que después de usadas se desvíen del cauce natural á donde deben volver, ni el echar en ella aguas que lleven sustancias perniciosas á la salud pública ó peligrosas para los ganados.

6º.—Concluido el término del arrendamiento la Abangares Gold Fields of Costa Rica podrá retirar las obras de su propiedad pero lo tocante á caminos y obras arraigadas como puentes y otros útiles á los caminos quedarán á beneficio de la municipalidad sin indemnización.

A las nueve de la noche se terminó.

Es conforme:—C. A. Ortega,  
Secretario Municipal.

### Cosas de la Política

El Hotel Internacional de Puntarenas, no fué vendido ni se vende. El propietario, complacido con su numerosa clientela ha introducido en su establecimiento, importantes mejoras.—Lo esmerado del servicio y la envidia han hecho creer que los precios son altos.

VEASE LA TARIFA

Cuartos á la calle una sola persona, por día..... € 3.50  
Cuartos á la calle dos personas en él mismo cu..... € 3.00  
Cuartos interiores una sola persona por día..... € 3.00  
Cuartos interiores, dos personas en él, cu..... € 2.50  
Desayuno..... € 0.25  
Almuerzo ó Comida..... € 1.25  
Cama, una noche..... € 1.00  
Baño de aspersión, gratis para los clientes—Hielo constantemente

Pensionistas—Precio convencional

El Propietario  
FERNANDO MAGRI

### ASEKRA EKA á VAPOR PEDRO CANALE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL ESTERO DE PUNTARENA

Compra y venta de maderas de varias calidades.

Venta al por mayor y al detal. Tucas de Caoba, Jenísaro, Cedrés, Pochote etc. Venta de tablas, tablones, reglas, alfajías y soleras de toda clase y dimensiones. Madera acepillada en tablones para pisos Tabla de forro traslapada ó con cordón para cielo raso. Molduras y cornisas de varias clases.

Contando ahora con hábil personal, puede satisfacer el capricho de cualquier artesano delicado.

Gran reducción de Precios. Se encargá de cualquier clase de construcciones.

### La Ciudad de

LONDRES

A. ASCH & BROS  
EN SAN JOSE

con sucursales en Limón, Cartago y Puntarenas

En esta ciudad frente al Club, entre la Eureka y la Policía. Se vende al detal y por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

### GONOSAN

El único antigonorréico verdaderamente seguro

Impide las complicaciones

Hace desaparecer los dolores en el Primer día

Cura rápida y segura de la

GONORREA

DE VENTA EN LA "FARMACIA UNIVERSAL" Y DEMAS BÓTECAS DEL PAIS

## ITINERARIO

que seguirán los Vapores corréos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Julio de 1909.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSÓN CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salidas de Puntnas.	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Sábado 8	5 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	11 p. m.	Jueves 10	3 a m	7 a m	1 p m	7 p m	Viernes 9	1 a m	5 a m	8 a m	12 p m
Lunes 5	8 p. m.	12 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	Miér. 7	10 p m	2 a m	8 a m	2 p m	Id 28	1 a m	5 a m	8 a m	12 p m
Viernes 9	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.	Jueves 15	3 a m	7 a m	1 p m	7 p m					
Martes 13	2 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	8 p. m.	Miér. 21	9 p m	1 a m	7 a m	1 p m					
Sábado 17	5 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	11 p. m.	Jueves 29	2 a m	6 a m	12 m	6 p m					
Lunes 19	8 p. m.	12 a. m.	7 a. m.	2 p. m.										
Viernes 23	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Lunes 25	11 p. m.	3 a. m.	10 a. m.	5 p. m.										
Sábado 31	4 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	10 p. m.										

### OBSERVACIONES:

- 1º.—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
  - 2º.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
  - 3º.—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
  - 4º.—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
  - 5º.—Los tickets deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Estero.
- LEÁSE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

ATENCIÓN:—Se suplica á los pasajeros que no ofrezcan licor á los empleados de á bordo.  
El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50-p.00.

### TARIF de pasajes y fletes

Pasajeros	der: á Ballena Bebedero y Puerto Jesús	Cl. 3 00
id ..	2º	2 00
id ..	1º á Manzanillo	2 00
id ..	2º	1 00

Por quintal de carga. á Ballena, Bebedero y Jesús	Cl. 50
carga á Manzanillo	0.40
garrafon lleno (15 litros á	0.50
vaño á Bebedero	y Jesús 0.25
cada pié cúbico á	0.25
mentura	0.25
cnero, de res	0.25

Tib. El Pacifico